



México, su seguridad económica y su seguridad nacional

RESUMEN

El presente artículo se refiere a la relación existente entre seguridad económica y seguridad nacional, explicando cómo México ha alineado su modelo económico a los intereses de la corriente globalizadora y las repercusiones que esto ha tenido en su economía y seguridad nacional.

Palabras Clave: México, Seguridad Económica, Seguridad Nacional.

ABSTRACT

This article refers to the relationship between economic security and national security, explaining how Mexico has aligned its economic model with the interests of the globalizing current and the repercussions that this has had on its economy and national security.

Key words: México, Economic Security, National Security.

Introducción.

La entrada a la globalización a través de un modelo neoliberal, las teorías del comercio exterior, las influencias de los organismos internacionales, la falta de capitalización del sector interno tanto público como privado, la adopción del crecimiento basado en el ahorro externo, con un mercado interno débil, la subordinación de las políticas monetaria, cambiaria y fiscal hacia la necesidad de dotar de estabilidad al capital extranjero, así como la carencia de definición de una política de Estado que refiera los ámbitos estratégicos de la seguridad económica han traído como consecuencia que México muestre vulnerabilidades significativas en su Seguridad Nacional y es por ello que se hace necesario el reflexionar sobre el camino que nuestro país ha seguido al respecto.

¹ El Dr. Carlos Eduardo Herrera Avendaño es Licenciado en Administración con Especialidad en Finanzas y Maestría en Finanzas por la Universidad Nacional Autónoma de México, con "Mención Honorífica" en ambas. Es Doctor en Ciencias Administrativas por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y colaborador e investigador externo del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.



Seguridad Económica y Seguridad Nacional.

La Seguridad Económica en el contexto de la Seguridad Nacional se define como la potestad soberana que tiene un Estado para proteger y desarrollar los sectores de su economía de tal forma que se fortalezcan y reduzcan las vulnerabilidades estructurales, y se construyan los componentes de un sistema económico capaz de resistir los embates, tanto internos como externos, que puedan perjudicar su estabilidad. (Definición del autor). De la misma forma la Seguridad Económica se debe de entender como la posibilidad de acceder a recursos, finanzas y mercados necesarios para mantener niveles aceptables de bienestar y poder estatal.

La Seguridad Económica contempla varios aspectos entre los que destacan: a) La creación de un modelo de crecimiento económico sostenible que minimice los desequilibrios tanto públicos como privados, maximice los resultados productivos, apoye las relaciones empresariales, la innovación y la competitividad, incremente el valor añadido, cree empleo de calidad, mantenga finanzas públicas sanas con control inflacionario y garantice la cohesión social. b) El surgimiento de un marco laboral en el que las relaciones obrero- patronales reduzcan la conflictividad y favorezcan la paz social, con estabilidad en el empleo e incremento de la productividad. c) La promoción de flujos de capitales en un contexto definido a través de una política de estado que garantice seguridad jurídica y en el que se establezcan prioridades y prohibiciones. d) El surgimiento de un Estado fuerte y confiable que garantice mecanismos de supervisión y regulación de tal forma que se asegure la gobernanza económica y se minimicen las crisis sistémicas. e) La defensa de nuestros intereses, reputación e imagen de México en el extranjero.

La Seguridad Nacional está íntimamente relacionada con el desarrollo económico de un país y, por lo mismo, con la política económica aplicable que determina si la capacidad productiva nacional satisface o no la demanda nacional, así como sus repercusiones sobre el sector externo, los requerimientos de entrada de capitales y su efecto en la generación de empleo, la estructura salarial y la distribución del ingreso que impactan en los niveles de vida y bienestar de la población.

Todos estos elementos influyen en la estabilidad política y social de un país. De ahí que las políticas y acciones que realiza un Estado deban garantizar condiciones de acumulación y crecimiento, de tal forma que se pueda alcanzar la estabilidad económica.

La conexión entre la Seguridad Económica y la Seguridad Nacional no es una construcción imaginaria, sino que responde al mantenimiento de las capacidades materiales de producción, la creación del empleo o las políticas de desarrollo de un Estado que determinan sus posibilidades de supervivencia.



La Globalización y la Seguridad Económica.

La globalización ha llevado a los Estados a la construcción de modelos económicos que satisfagan la interconexión mundial, permitiendo una competencia eficaz a través de las complementariedades entre las economías.

En la actualidad la globalización exige relaciones basadas en un aumento progresivo en el comercio entre naciones, para ello el adecuado ajuste de los modelos económicos de los países hacia este intercambio internacional ha sido preponderante, a fin de poder insertarse en las corrientes del comercio internacional que hayan fundamento en la Teoría de la Ventaja Comparativa y que es la base a través de la cual el comercio internacional justifica a la globalización, con la especialización de los países en la producción y exportación de aquellos bienes que fabrican con un costo relativamente más bajo respecto al resto del mundo. En los que son sustancialmente más eficientes que los demás, importando los bienes en los que son más ineficaces y que producen con costos comparativamente más altos que el resto del mundo.

Es, con base en esta teoría, con la cual los países justifican el intercambio con el exterior ya que obtienen en el corto plazo beneficios económicos que son transmitidos a su población, pero al mismo tiempo el acoplamiento de los modelos económicos a esta teoría es lo que ha dado origen a las reflexiones sobre la dependencia económica que se tiene con respecto al exterior. Aunado a esta corriente globalizadora los países, sobre todo los de América Latina –entre los cuales se encuentra México– han alineado sus economías al llamado Consenso de Washington, surgido a partir de los años 90 del siglo pasado después de la caída del muro de Berlín, cuando el sistema socialista se encontraba fuertemente cuestionado y era el capitalismo el sistema que parecía haber triunfado.

De esta forma se crea un complejo político-económico-intelectual integrado por los organismos internacionales (FMI, BM)², el Congreso de los EUA, la Reserva Federal y ejecutivos de altos cargos de la administración estadounidense, así como grupos de expertos que desarrollan los temas –a partir de los cuales existió un acuerdo con respecto al manejo económico sano que deberían tener las naciones latinoamericanas– para decantar en un listado de diez recomendaciones:

1. Disciplina presupuestaria de los gobiernos.
2. Reorientar el gasto gubernamental a áreas de educación y salud
3. Reforma fiscal o tributaria, con bases amplias de contribuyentes e impuestos moderados.
4. Desregulación financiera y tasas de interés libres de acuerdo al mercado.
5. Tipo de cambio competitivo, regido por el mercado.

² Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.



6. Comercio libre entre naciones.
7. Apertura a inversiones extranjeras directas.
8. Privatización de empresas públicas.
9. Desregulación de los mercados.
10. Seguridad de los derechos de propiedad.

El consenso se ha convertido en un dogma para cualquier política económica que busque competir y adaptarse al proceso de globalización, los consejos vertidos en él han impactado a los modelos económicos de los países en desarrollo. Por supuesto este es el caso de México, que a partir de adoptarlo ha alineado, en los últimos sexenios, su política económica con su consecuente impacto en la Seguridad Económica y Nacional.

De igual forma, en este contexto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) también ha influido en gran medida en las políticas económicas adoptadas por el gobierno mexicano, a fin de poder ser aceptado en un escenario internacional en el que se califica el desempeño económico de sus países miembros a partir de la visión de este organismo.

En este sentido la OCDE ha desarrollado una serie de documentos en los que se plasman recomendaciones en específico para nuestro país. Tal es el caso del *Estudio Económico de la OCDE: México 2017 Principales Hallazgos Recomendaciones Clave*, en el que se puede observar la influencia de este organismo en la política económica adoptada por México.

ESTUDIO ECONÓMICO DE LA OCDE: MÉXICO 2017 PRINCIPALES HALLAZGOS - RECOMENDACIONES CLAVE

Principales Hallazgos	Recomendaciones Clave
Hacer que la política fiscal sea más incluyente, sostenible y transparente	
El gasto social es muy bajo para eliminar la pobreza y hacer que la sociedad sea más incluyente	Fortalecer el gasto social en programas para erradicar la pobreza extrema. Aumentar y ampliar la pensión mínima para extender la protección social en la vejez.
La evasión y la elusión fiscal reducen los ingresos del gobierno	Coordinar la recaudación del impuesto sobre la renta y las contribuciones de seguridad social. Hacer mejor uso de los impuestos prediales. Ampliar aún más las bases impositivas y eliminar los beneficios fiscales ineficientes.
Es difícil interpretar los datos fiscales en forma internacional	Separar completamente a PEMEX del presupuesto federal cuando sea factible. Presentar los



	documentos del presupuesto y datos fiscales de acuerdo con estándares domésticos y de cuentas nacionales
Las relaciones fiscales con las empresas estatales son distorsionadoras	Normalizar la fiscalización de empresas estatales hacia un régimen fiscal similar al del sector privado.

Adoptar políticas para un desarrollo sostenible

La gente en condiciones de pobreza extrema está excluida de las medidas de protección social	Simplificar los procedimientos administrativos para obtener acceso a las transferencias monetarias. Ampliar la función de los trabajadores sociales para llegar a las familias marginadas.
No se han aplicado plenamente las evaluaciones de desempeño de los maestros	Condicionar las transferencias a los estados mexicanos a la aplicación de la normativa nacional para el desempeño docente en primaria y secundaria.
En el mercado laboral, la participación femenina está rezagada con respecto a la masculina, y las mujeres son objeto de prácticas discriminatorias	Ampliar la cobertura pública de educación preescolar y guarderías. Ampliar la duración del permiso por paternidad y la incapacidad por maternidad. Aplicar mejor la disposición constitucional sobre discriminación de género, en particular en el lugar de trabajo, los Consejos de Administración y los mercados de crédito.

Hacer que el crecimiento sea más incluyente

La elevada informalidad está estrechamente relacionada con la pobreza y las desigualdades de género	Fortalecer el conocimiento sobre los subsidios laborales para trabajadores formales. Centrar la aplicación de la ley en empresas formales grandes que emplean a trabajadores informales
Los resultados en innovación son deficientes	Enfocar el financiamiento en las primeras etapas de cooperación entre los institutos de investigación pública y las empresas privadas innovadoras. Seguir mejorando el entorno empresarial, incluyendo las empresas extranjeras innovadoras.
La corrupción y la delincuencia siguen siendo generalizadas	Crear capacidad en las entidades subnacionales que intervienen en el nuevo sistema anticorrupción. Alentar a más estados para que establezcan cuerpos policíacos integrales a nivel estatal.
Los procesos judiciales son poco confiables	Ampliar los juicios orales a todas las demandas civiles y mercantiles. Fomentar la capacitación, los recursos y la tecnología para el sistema judicial.

De igual forma la OCDE en su estudio *Getting It Right*, una “Agenda Estratégica para las Reformas en México”, señala que para impulsar la productividad México necesita modificar la estructura de los estímulos



económicos, con miras a promover la competencia y la apertura. Para ello se requiere corregir las deficiencias institucionales, fortalecer el estado de derecho, desactivar los monopolios, invertir aún más en infraestructura física y tecnológica y en las habilidades de su capital humano, crear incentivos para una acumulación de capital suficiente tanto en bienes materiales como en recursos humanos, así como hacer que la innovación se propague por el país.

De la misma manera menciona que se requiere bajar el costo de las transacciones de negocios, invertir más en obras de infraestructura, en especial la del transporte, así como incentivar la competencia en las industrias de redes, haciendo énfasis en el sector de las telecomunicaciones en donde la OCDE sugiere que se eliminen las restricciones a la inversión extranjera directa (IED).

Para fortalecer la competitividad del país y su inserción en la economía mundial refiere que es imprescindible que México reduzca las barreras regulatorias a los servicios y a la inversión extranjera, además de que se necesita una amplia reforma fiscal que contemple la acumulación de reservas, incremente los ingresos tributarios y aumente la eficiencia del gasto público.

Es pues palpable que México atiende las recomendaciones de la OCDE aunque no las cumple del todo, sin embargo esto influye en el desarrollo de las políticas públicas implementadas en nuestro país con su consecuente efecto en la seguridad nacional.

Y es en este escenario en el que nuestro país también se ve influenciado por la política económica y por las reglas que establecen los organismos internacionales, entre ellos los financieros, por ejemplo el Fondo Monetario Internacional, en el que Estados Unidos tiene voto mayoritario, marcando su postura con respecto a las reformas que tiene que implementar un país para poder hacer uso de los financiamientos que este organismo otorga, y ese ha sido el caso de México.

En los años 80 del siglo pasado, México tuvo que recurrir a estos empréstitos empleando una política macroeconómica de estabilidad en favor del sector financiero. A partir de ese momento y hasta la época actual, la preocupación ha sido la de cumplir con los objetivos de disciplina fiscal y estabilidad del tipo de cambio para reducir la inflación, es así que se ve la necesidad de otorgar la autonomía al Banco de México con el propósito de apoyar a la disciplina fiscal y evitar el financiamiento inflacionario del gasto público, así como para promover la entrada de capitales y garantizar las condiciones de estabilidad deseadas por el sector financiero.

Para los organismos financieros internacionales, así como para los funcionarios de gobierno de nuestro país cuyo criterio económico en los últimos años ha sido neoliberal, el libre mercado es la herramienta para alcanzar la Seguridad Nacional a través de políticas de apertura comercial, liberalización y desregulación financiera, disciplina fiscal, así como la autonomía del banco central, la explicación que se da a este



argumento es que nuestro país requiere de fuertes inversiones para apoyar su crecimiento, por lo que hay que atraer capitales del exterior que ayuden a desarrollar la economía, para lo cual es necesario el manejar políticas de apertura y estabilidad financiera. Tales políticas se impulsan en nuestro país, porque se cree en ellas y porque han sido funcionales para asegurar que los flujos de capital extranjero financien la actividad productiva y se logre dar la pauta para que México se inserte en el contexto internacional.

Instrumentación de medidas económicas y su efecto sobre la Seguridad Nacional.

En los últimos años la principal preocupación del gobierno ha sido la de reducir la inflación con el propósito de que no se deteriore el poder de compra de la moneda, y este manejo lo hace a través de subir las tasas de interés que, a su vez, atraen capitales para abaratar el dólar y para fortalecer el peso; por lo que esto tiene un efecto en la reducción del precio de los productos que importamos obligando a los productores nacionales a competir con estos precios y reduciendo la inflación.

La autonomía del banco central surge con la idea de evitar que los déficits fiscales sean financiados a través de la emisión de moneda, evitando así, un problema de inflación, ya que se parte de la concepción de que la misma es consecuencia del exceso de oferta monetaria. La política monetaria se alinea a los intereses del sector financiero, que en nuestro país en su mayoría, está en manos extranjeras; el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ponen su principal interés en la estabilidad del tipo de cambio que es considerado como indispensable para que el capital financiero trabaje en condiciones de estabilidad y no emigre de nuestro país.

Al alinearnos a estos intereses, surge un alto grado de vulnerabilidad, ya que se pierde la posibilidad de emitir y de devaluar por lo que la política monetaria, fiscal y cambiaria deja de ser un factor de ajuste a favor del crecimiento y se subordina a la preocupación de brindar estabilidad a la inversión extranjera. Mientras tanto, el Banco de México se maneja con una política monetaria restrictiva y con altas reservas internacionales a fin de mandar la señal al sector financiero de que nuestro país puede soportar embates especulativos, al escoger este camino el gobierno se ve obligado a trabajar con disciplina fiscal.

Se piensa que la disciplina fiscal puede evitar las presiones de demanda sobre los precios, sin embargo, esta acción restringe el gasto público, que a su vez frena el mercado interno y la inversión productiva, así como la competitividad de las empresas sobre el exterior, por lo que se limita el desarrollo productivo nacional. Esto deriva en la contracción de la economía y de la captación fiscal, y propicia austeridad tributaria e incremento en la contracción del gasto e inversión pública, desalentando el crecimiento productivo y la generación de empleo, dejando de atender las demandas nacionales y comprometiendo con ello la seguridad nacional al no invertir en sectores estratégicos.



El tipo de cambio y la política fiscal y monetaria se usan como variables financieras y no como instrumentos para fortalecer la esfera productiva, el empleo y el bienestar de la población, de tal forma que se pueda salvaguardar la seguridad nacional, pues en sí afectan las condiciones de generación de empleo y bienestar de la población.

La teoría coloca al libre comercio como instrumento de seguridad nacional, ya que se explica que en principio se beneficia a todas las partes, puesto que el acceso a los mercados internacionales permite el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), creando empleos e incrementando la estabilidad y la seguridad mutua entre las naciones, ya que se satisfacen las carencias internas y se equilibran ventajas y desventajas económicas. Se parte del hecho de que todos los países tienen niveles de productividad y competitividad para ello, sin embargo, en el libre comercio hay quienes ganan y quienes pierden en función de sus diferenciales de productividad y competitividad. Los países que son más competitivos desplazan a los menos productivos, lo cual se traduce en grandes desigualdades en las tasas de crecimiento.

La apertura y liberalización comercial y financiera provoca que el gobierno deje de controlar el movimiento de mercancías y capitales, así como el funcionamiento de la banca, esto deriva en que no se tenga una política industrial, ni agrícola, ni crediticia a favor de estos sectores, lo que va en detrimento de la actividad económica e incrementa la dependencia del sector externo, comprometiendo así la estabilidad cambiaria, y frenando el crecimiento económico nacional.

Dependencia del capital extranjero, vulnerabilidad de la Seguridad Económica y de la Seguridad Nacional

En el contexto de un modelo económico neoliberal, cuya orientación ha sido hacia afuera, el crecimiento ha estado a expensas de la atracción de capitales foráneos que han compensado la falta de inversión nacional que ha quedado, en la mayoría de los casos, en segundo término, en un papel de proveedor o bien como socio en proyectos productivos.

Las políticas económicas se han orientado a promover reformas estructurales y políticas monetaria y fiscal restrictivas, las cuales han afectado el crecimiento interno y la participación del Estado en la economía, si bien hoy en día México se ha convertido en un país exportador, los ingresos provenientes de esta operación no han permeado en la mayoría de la población, existiendo un alto grado de concentración económica, lo que origina un país con altas desigualdades de ingreso y bienestar en su población, con lo cual se compromete la Seguridad Nacional.

La necesidad de contar con flujos de capital para estabilizar al peso y financiar el déficit del comercio exterior provoca un riesgo ya que estamos sujetos al desarrollo de los mercados financieros internacionales y al



comportamiento de la economía de Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, que como ya hemos visto quiere reestructurar su relación con México al renegociar el Tratado de Libre Comercio.

La dependencia de la entrada de flujos de capital compromete la Seguridad Económica y la Seguridad Nacional ya que se pierde margen de maniobra en la negociación frente al capital externo quien aprovecha la ocasión para sacar ventaja a su favor, lo cual repercute en la pérdida de atención de los objetivos nacionales que benefician a la mayoría de la población, a su vez, esto provoca restricciones autoimpuestas por parte del gobierno quien se ve obligado a restringir el gasto y mantener una disciplina fiscal.

Al contar con un Pemex descapitalizado durante lustros, a través de una carga impositiva que no podía seguir manteniéndose, el gobierno se vio obligado a realizar una reforma energética en la que el flujo de inversión extranjera se convierte en **pieza clave** para el desarrollo de este sector que durante años había sido considerado como un pilar de la seguridad nacional.

La reforma fiscal se tuvo que realizar al no contar con los ingresos petroleros, sin embargo, lo recaudado a través de ella no es suficiente, por lo que el hueco es llenado a través del ahorro externo, quien ha invertido en sectores estratégicos del país incrementando las reservas internacionales con la consecuente apropiación de la riqueza generada por tales sectores, tal es el caso de la minería, la industria eléctrica, telecomunicaciones, la petrolera y la infraestructura, entre otras.

La inversión extranjera responde a sus propios intereses y más aún cuando se tiene un Estado débil incapaz de moderarlos.

El papel del sector financiero en la Seguridad Económica y la Seguridad Nacional.

Ante los retos de la globalización, México ha supeditado el manejo de su moneda y de su política monetaria a la coordinación de las políticas macroeconómicas necesarias para dotar de estabilidad monetaria y cambiaria que apoyen el desarrollo de los mercados financieros internacionales.

En la cúpula gubernamental se toman decisiones financieras y económicas que sólo consideran los efectos en la estabilidad financiera y económica, dejando a un lado las consideraciones respectivas sobre Seguridad Nacional

El poder económico nacional se ha reducido al contar con menos condiciones productivas y financieras, se ha perdido el manejo soberano de la política económica para satisfacer las demandas nacionales, ya que se ha subordinado a los intereses del capital financiero que en la mayoría de los casos es extranjero Dichos capitales persiguen la utilidad y objetivos particulares marcados por sus casas matrices, los cuales no necesariamente coinciden con los objetivos de crecimiento y desarrollo nacional.



No se tiene política económica que impulse un crecimiento que se autogenera y sea menos vulnerable del exterior, que construya un poder económico y que garantice la Seguridad Económica. Se ha creado un contexto de alta dependencia de la entrada de capitales con una creciente vulnerabilidad proveniente del exterior, lo cual influye fuertemente en la Seguridad Nacional.

Seguridad Nacional e intereses nacionales.

Hoy en día la seguridad económica es amenazada por la apropiación de una política ligada con la liberalización, desregulación, la macroeconomía y la política de estabilización que está comprometida con la estabilidad necesaria para la atracción de capital extranjero que compensa la falta de inversión nacional pública y privada. No existe una política de seguridad nacional que defina para el presente y para el futuro el rumbo que ha de seguir el Estado mexicano, estableciendo de manera clara cuáles han de ser los intereses que se deban subordinar a la aplicación de políticas económicas en aras de la Seguridad Nacional

El capital internacional participa cada día más en la economía de México y tiene el control de importantes activos en diferentes ámbitos industriales, comerciales y financieros. El sector bancario y financiero en su mayoría internacional, responde a sus intereses propios y no a las necesidades financieras para el crecimiento productivo y el empleo en México.

Los efectos positivos que han traído las empresas multinacionales que han llegado a nuestro país se han reflejado en la generación de empleos, sin embargo, no se ha transmitido tecnología, ni tampoco productividad al resto de la economía, hace falta un crecimiento de insumos y productos a favor de las empresas nacionales que dinamice su desarrollo e impulse la creación de empleos bien remunerados.

La reforma del trabajo no ha cambiado la estructura del salario, que es la base de la productividad nacional, ya que una fuente de ingreso ha sido el bajo costo salarial en nuestro país el cual es uno de los atractivos para las empresas, sin embargo, al tener salarios tan bajos, es imposible ~~el~~ dinamizar el mercado interno, los salarios no se suben porque ejercerían presión inflacionaria y esto iría en contra de la estabilidad que requiere la inversión. El hecho de que el crecimiento de la economía este sujeto a la entrada de capital extranjero se traduce en una seria amenaza que **impide controlar el destino de nuestro país**, ya que este capital internacional ejerce presión política para que la política económica responda a sus intereses, por lo que el gobierno tiene menos capacidad para atender los reclamos de su pueblo.

Dependemos en forma creciente del comportamiento de las variables externas y de los flujos de capital, por lo que estamos sujetos al acontecer de la economía global, y sobre todo de nuestro principal socio comercial. Cualquier problema económico que surja en los Estados Unidos, así como en los mercados financieros internacionales, rápidamente se refleja en la economía nacional.

Conclusiones.



La economía debe tener capacidad para determinar su propio destino, sin embargo, la liberalización y la desregulación son factores que lo limitan, ya que en el contexto económico actual, se exige trabajar con estabilidad macroeconómica para evitar la especulación que desestabiliza a la economía. Sin embargo, esta estabilidad macroeconómica provoca acciones restrictivas que frenan la actividad económica, la generación de empleo y el bienestar de la población.

En la globalización nuestro país es deficitario con el resto del mundo y no se tiene un control soberano de nuestra moneda, es difícil que instrumente políticas a favor del crecimiento económico, para así combatir los problemas de Seguridad Nacional.

Las decisiones que toma el gobierno en materia de política monetaria y cambiaria son sus márgenes de maniobra supeditados a la estabilidad financiera que exige el flujo de capital extranjero, por lo que los objetivos de crecimiento y de empleo, así como los de seguridad nacional, están en función de ello.

La política monetaria del banco central está orientada al control de la inflación y trabajar con estabilidad a costa de la competitividad de la producción nacional, lo que actúa en demérito de las cadenas productivas industriales, del sector agropecuario, del empleo productivo, y amplía la influencia del sector externo en nuestra economía. Esto ha hecho que nuestra economía sea más vulnerable en torno a los flujos de capital, por lo que se disminuye el poder estatal

La fortaleza de una economía y, en consecuencia, la Seguridad Económica, está estrechamente ligada a la capacidad de producir bienes y servicios nacionales que satisfagan la demanda de su población, así como la de generar los empleos suficientes y bien pagados, elevando así el nivel de vida de la población. El problema radica en que el país no tiene los recursos, ni el conocimiento tecnológico, así como la capacidad productiva y financiera, y ha renunciado a su capacidad soberana de control monetario, haciéndose dependiente de la entrada de capitales, los cuales no se canalizan a aumentar la capacidad productiva, sino al mercado financiero y no a resolver los desequilibrios estructurales y problemas que enfrenta la economía.

La batalla en el terreno de la Seguridad Económica y Nacional empieza por mejorar las condiciones de vida, educación y empleo bien pagado, que garantice que las disparidades en la distribución del ingreso disminuyan y/o desaparezcan, esto implica preocuparse por desarrollar una industria nacional que minimice los déficits con el sector externo, y los impactos que la inestabilidad internacional tiene sobre la economía nacional.

Se ha utilizado al flujo de capitales proveniente del exterior como un instrumento que compensa la falta de inversión nacional tanto pública como privada, dejando que el crecimiento y desarrollo económico dependa en su mayor parte de ella. Para atraer este flujo el país ha tenido que alinearse a las políticas económicas dictadas desde el exterior y ha abierto su economía en diversos sectores, algunos de ellos considerados en



el pasado como estratégicos, tratando de ser lo más atractivo posible, de igual forma ha supeditado el manejo de su política económica al logro de la estabilidad que exige este capital foráneo.

Se han confundido los términos de estabilidad económica y seguridad económica ya que, aunque la primera dota de elementos que proporcionan seguridad para el crecimiento, la segunda se refiere a que este crecimiento se debe de dar con base en una política de Estado que compense las vulnerabilidades de nuestro país.

Recomendaciones

Se deben revisar las bases de la apertura comercial y financiera, para frenar la influencia externa en la economía. Esto permitiría flexibilizar la política económica reconstruyendo los cimientos productivos y revertir los problemas económicos, con la idea de fortalecer el mercado interno y reducir la vulnerabilidad proveniente del exterior, mejorando el nivel de vida de la población, indispensable para disminuir las amenazas sobre la seguridad nacional.

No se trata de eliminar el flujo de capitales a nuestro país, ni mucho menos de evitar la inversión extranjera, se trata de administrarla, de determinar en qué campos y en que magnitud puede participar sin que con ello se menoscabe la seguridad nacional.

El intercambio comercial entre naciones debe servir para compensar las deficiencias productivas entre las mismas con la finalidad de satisfacer las demandas de su población, cuando un país como México lo aprovecha debe de hacerlo sabiendo de antemano si este será de carácter temporal o permanente, diversificando su origen. Se deben tener claros los intereses de la Nación cuando dejamos de producir y/o comercializar un producto y/o servicio, porque las condiciones de mercado no son favorables y cuando es indispensable seguir invirtiendo en ello y desarrollándolo, ya que es de primordial importancia para la Seguridad Económica y Nacional.

Cuando se sigue la ruta del libre mercado dejando que sus fuerzas dicten el futuro económico, se debe tener un Estado fuerte que compense las desigualdades y que marque el rumbo de la Nación. Si esto no se da y por el contrario se tiene un Estado cuestionado y constantemente vulnerado con una creciente presión para alinearse a intereses externos, entonces la Seguridad Económica y Nacional se ven disminuidas.



BIBLIOGRAFÍA

Los problemas económicos y su impacto en la seguridad nacional Arturo Huerta González, Economía Informa núm. 376 septiembre -octubre 2012

Problemas de la seguridad nacional en la globalización Xavier Huayamave Betancourth.
<https://www.gestiopolis.com/problemas-de-la-seguridad-nacional-en-la-globalizacion/>

Estudios económicos de la OCDE: México 2017 © OCDE 2017 13 resumen ejecutivo principales hallazgos recomendaciones clave

Getting It Right UNA AGENDA ESTRATÉGICA PARA LAS REFORMAS EN MÉXICO OCDE.